EXPTE. D- 866 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

"El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de Ley"

ARTÍCULO 1º Declárase al Partido de Quilmes como "Capital Provincial de la Cerveza"

ARTÍCULO 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de ley busca reconocer a la ciudad de Quilmes como Capital Provincial de la Cerveza, dado que en esta localidad fue donde dio lugar a la empresa fundada por Otto Bemberg en el año 1888.

Bemberg, que había llegado a la Argentina en 1852, daba así los primeros pasos de un proyecto que con el tiempo se convertiría en una de las principales empresas de la Argentina.

Para 1925, la empresa se había expandido enormemente, inaugurando 9 sucursales en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba.

Ya en la década de 1930, la fábrica de Quilmes era considerada una verdadera ciudad industrial.

Pero la empresa no solo contribuía a su producción, sino que ya en esa época tenía un fuerte compromiso social con los vecinos. Así cooperaron en la creación de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Quilmes (1911), la construcción del hospital local (1919) y la puesta en marcha de los servicios sanitarios y del sistema de agua corriente (1931).

Además, fueron pioneros en mejorar la calidad de vida de sus empleados y la de sus familias. En 1921 fundaron la Asociación Deportiva Cervecería y Maltería Quilmes y desde 1927 se dispuso en la fábrica un cuerpo especial

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

de enfermeros, y tres consultorios: uno pediátrico y otro odontológico, y un consultorio externo gratuito para el personal.

El crecimiento de la empresa en la zona fue un factor decisivo para la expansión misma de la localidad, que con el tiempo y el progreso de la cervecería fue llamada la ciudad industrial.

En el año 1992 la planta de cerveza pasa a ser uno de los mayores establecimientos productores de cerveza de la República Argentina. En el año 1998 y como sponsor oficial de la Selección Argentina de Futbol, la cerveza comienza a ser exportada a los EEUU y Europa.

Por ello consideramos, que el Partido de Quilmes con la historia que con lleva y con la característica industrial de elaboración de cerveza que la destacó y la sigue distinguiendo, sea declarada la Capital Provincial de la Cerveza.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.